

**Gobierno del Estado de Tabasco**

**Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica**

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-27000-19-1795-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1795

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



***Criterios de selección***

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

- ✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

**Objetivo**

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**Alcance**

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Tabasco se le ministraron recursos por 3,318,115.1 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,272,298.9 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 45,816.2 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,318,115.1	1,407,730.3	142,441.0	1,529,614.6	238,329.2
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,272,298.9	1,407,620.9	140,260.3	1,486,089.7	238,328.0
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	45,816.2	109.4	2,180.7	43,524.9	1.2

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a cinco Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 1,529,614.6 miles de pesos, de los cuales 1,486,089.7 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y se efectuaron reintegros por 43,524.9 miles de pesos antes de su publicación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a cinco universidades tecnológicas y politécnicas por 142,441.0 miles de pesos, de los cuales se reportaron en la Cuenta Pública recursos ejercidos por 140,260.3 miles de pesos y se realizaron reintegros por un monto de 2,180.7 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, efectuados antes de la publicación del reporte emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Tabasco en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 1,672,055.6 miles de pesos, de los cuales 1,626,350.0 miles de pesos se reportaron como ejercidos y se registraron reintegros a la Tesorería de la Federación 45,705.6 miles de pesos, en cuya base se desarrolló la auditoría.

### ***Resultados***

#### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

**1.** El Gobierno del Estado de Tabasco celebró en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales los convenios específicos, el convenio de apoyo financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de acuerdo con lo siguiente:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+modificadorio)	Recursos estatales convenidos (original+modificadorio)	
	Nivel/Plantel	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificadorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
<b>Total general</b>	<b>1,603,907.6</b>	<b>1,581,760.0</b>					<b>68,148.0</b>	<b>65,821.9</b>	<b>1,672,055.6</b>	<b>1,647,581.9</b>
<b>Medio superior</b>	<b>1,469,026.3</b>	<b>1,446,878.7</b>					<b>60,588.3</b>	<b>58,262.2</b>	<b>1,529,614.6</b>	<b>1,505,140.9</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	249,585.4	249,585.4	50.0%	50.0%	Sí	8,684.7	8,684.8	258,270.1	258,270.2	
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	66,442.9	44,295.3	60.0%	40.0%	Sí	3,228.5	2,152.3	69,671.4	46,447.6	
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco	18,028.1	18,028.1	50.0%	50.0%	Sí	1,954.4	704.4	19,982.5	18,732.5	
Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	1,128,662.3	1,128,662.3	50.0%	50.0%	Sí	46,480.0	46,480.0	1,175,142.3	1,175,142.3	
Bachillerato Intercultural del Estado de Tabasco	6,307.6	6,307.6	50.0%	50.0%	Sí	240.7	240.7	6,548.3	6,548.3	
<b>Superior</b>	<b>134,881.3</b>	<b>134,881.3</b>				<b>7,559.7</b>	<b>7,559.7</b>	<b>142,441.0</b>	<b>142,441.0</b>	
Politécnica	<b>47,640.4</b>	<b>47,640.4</b>				<b>3,271.1</b>	<b>3,271.1</b>	<b>50,911.5</b>	<b>50,911.5</b>	
Universidad Politécnica Mesoamericana	12,447.9	12,447.9	50.0%	50.0%	Sí	1,444.8	1,444.8	13,892.7	13,892.7	
Universidad Politécnica del Golfo de México	18,707.0	18,707.0	50.0%	50.0%	Sí	970.8	970.8	19,677.8	19,677.8	
Universidad Politécnica del Centro	16,485.5	16,485.5	50.0%	50.0%	Sí	855.5	855.5	17,341.0	17,341.0	
<b>Tecnológica</b>	<b>87,240.9</b>	<b>87,240.9</b>				<b>4,288.6</b>	<b>4,288.6</b>	<b>91,529.5</b>	<b>91,529.5</b>	
Universidad Tecnológica de Tabasco	69,047.3	69,047.3	50.0%	50.0%	Sí	3,305.6	3,305.6	72,352.9	72,352.9	
Universidad Tecnológica del Usumacinta	18,193.6	18,193.6	50.0%	50.0%	Sí	983.0	983.0	19,176.6	19,176.6	

FUENTE: Elaborado con base en los anexos de ejecución, los apartados D de los anexos de ejecución, el convenio de apoyo financiero, los anexos C y F del convenio de apoyo financiero, los convenios específicos y los convenios modificatorios a los convenios específicos proporcionados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

NOTA: La suma puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**2.** La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación los recursos federales convenidos del programa por un importe de 1,529,614.6 miles de pesos para Educación Media Superior y un importe de 142,441.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en siete cuentas bancarias que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas, y generaron rendimientos financieros por 80.6 miles de pesos para Educación Media Superior y 3.4 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; asimismo, se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias correspondientes a Educación Media Superior y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

**3.** La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica para el ejercicio fiscal 2022, correspondientes a Educación Media Superior por un importe de 1,529,614.6 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por un importe de 142,441.0 miles de pesos; y reintegró a la Tesorería de la Federación los rendimientos financieros por 84.0 miles de pesos.

Adicionalmente, se verificó que se transfirieron recursos estatales por 1,513,080.2 miles de pesos de los cuales correspondieron 1,355,407.3 miles de pesos para Educación Media Superior y 157,672.9 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, los recursos transferidos al Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco fueron menores a lo convenido; asimismo, se constató que los recursos estatales se entregaron con retraso a los 10 organismos educativos.

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número PI.-012/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

**RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES**  
**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**CUENTA PÚBLICA 2022**  
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de plantel	Recursos convenidos					Recursos transferidos					Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la base del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%) <sup>/3</sup>		
<b>Tabasco</b>	<b>3,319,637.5</b>	<b>1,672,055.6</b>	<b>1,647,581.9</b>	<b>50.4%</b>	<b>49.6%</b>	<b>3,185,135.8</b>	<b>1,672,055.6</b>	<b>1,513,080.4</b>	<b>50.4%</b>	<b>45.6%</b>	<b>-134,501.5</b>	
<b>Medio superior</b>	<b>3,034,755.5</b>	<b>1,529,614.6</b>	<b>1,505,140.9</b>	<b>50.4%</b>	<b>49.6%</b>	<b>2,885,021.9</b>	<b>1,529,614.6</b>	<b>1,355,407.4</b>	<b>50.4%</b>	<b>44.7%</b>	<b>-149,733.5</b>	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	516,540.3	258,270.1	258,270.2	50.0%	50.0%	589,577.3	258,270.1	331,307.2	50.0%	64.1%	73,037.0	Sí
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	116,119.0	69,671.4	46,447.6	60.0%	40.0%	117,861.5	69,671.4	48,190.1	60.0%	41.5%	1,742.5	Sí
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco	38,715.0	19,982.5	18,732.5	51.6%	48.4%	39,842.0	19,982.5	19,859.5	51.6%	51.3%	1,127.0	Sí
Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	2,350,284.6	1,175,142.3	1,175,142.3	50.0%	50.0%	2,124,412.9	1,175,142.3	949,270.6	50.0%	40.4%	-225,871.7	No
Bachillerato Intercultural del Estado de Tabasco	13,096.6	6,548.3	6,548.3	50.0%	50.0%	13,328.2	6,548.3	6,780.0	50.0%	51.8%	231.7	Sí
<b>Superior</b>	<b>284,882.0</b>	<b>142,441.0</b>	<b>142,441.0</b>	<b>50.0%</b>	<b>50.0%</b>	<b>300,113.9</b>	<b>142,441.0</b>	<b>157,673.0</b>	<b>50.0%</b>	<b>55.3%</b>	<b>15,232.0</b>	
Politécnica	101,823.0	50,911.5	50,911.5	50.0%	50.0%	109,905.4	50,911.5	58,993.9	50.0%	57.9%	8,082.4	Sí
Tecnológica	183,059.0	91,529.5	91,529.5	50.0%	50.0%	190,208.5	91,529.5	98,679.1	50.0%	53.9%	7,149.6	Sí

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información y documentación proporcionada por la entidad Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

NOTA 1: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

NOTA 2: Los recursos correspondientes al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco por 19,982.5 miles de pesos no se transfirieron, toda vez que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco administró los recursos.

NOTA 3: El Gobierno del Estado de Tabasco realizó aportaciones estatales mayores a las convenidas a los organismos descentralizados de educación, salvo el Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.

\*Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

### Registro e Información Financiera de las Operaciones

**4.** La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 1,529,614.6 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 142,441.0 miles de pesos, así como los rendimientos financieros por 84.0 miles de pesos, los cuales se encontraron actualizados, identificados y controlados, con la documentación que justificó y comprobó los registros.

**5.** La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco registró contablemente los egresos de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a Educación Media Superior por 1,529,614.6 miles de pesos y a Educación

Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 142,441.0 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; sin embargo, la documentación comprobatoria careció de la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa; además, no se proporcionaron las pólizas del registro presupuestal de los egresos por las transferencias de los recursos.

El Gobierno del Estado de Tabasco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación original que justificó y comprobó la entrega de las pólizas del registro presupuestal de los egresos por la transferencia de los recursos, con lo que se solventa lo observado.

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número PI.-012/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

REGISTRO DE LOS EGRESOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Monto transferido aportación federal
<b>Educación Media Superior</b>	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	258,270.1
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	69,671.4
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco	19,982.5
Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco	1,175,142.3
Bachillerato Intercultural del Estado de Tabasco	6,548.3
<b>Total</b>	<b>1,529,614.6</b>
<b>Educación Superior</b>	
Universidad Politécnica Mesoamericana	13,892.7
Universidad Politécnica del Golfo de México	19,677.8
Universidad Politécnica del Centro	17,341.0
Universidad Tecnológica de Tabasco	72,352.9
Universidad Tecnológica del Usumacinta	19,176.6
<b>Total</b>	<b>142,441.0</b>
<b>Total general</b>	<b>1,672,055.6</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los oficios y los recibos de la ministración de recursos del programa, proporcionados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Nota 1: Los recursos correspondientes al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco por 19,982.5 miles de pesos no se transfirieron, toda vez que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco administró los recursos.

Nota 2: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Tabasco recibió recursos por 1,529,614.6 miles de pesos para Educación Media Superior y transfirió 1,509,632.1 miles de pesos, toda vez que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco operó los recursos del Telebachillerato Comunitario en el Estado de Tabasco por 19,982.5 miles de pesos; además, recibió y transfirió 142,441.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica a los Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación establecidos en los convenios y anexos específicos, el Gobierno del Estado de Tabasco, integró y proporcionó evidencia documental de las trasferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 1,513,080.2 miles de pesos para Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022, y quedaron pendientes de transferirse 225,871.7 miles de pesos al Colegio de Bachillera del Estado de Tabasco.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Tabasco, observó la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del Código Fiscal de la Federación, de los anexos de ejecución, de los convenios específicos y del convenio de apoyo financiero. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tabasco realizó las transferencias de los recursos federales del programa ajustado a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

*Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

*Procedimientos de auditoría*

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.